



Registrada. 20

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas

SALTA, 14 de mayo de 1984.
Expediente Nº 8.174/84.

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. Nº 133/84.

VISTO:

El pedido efectuado por la Lic. Ana T. Aragón en el sentido de // solicitar licencia en el cargo de Consejera Titular del Honorable Consejo Académico de esta Facultad de Ciencias Exactas y como integrante de // la Comisión que estudia la creación de la Licenciatura en Matemática // (Res. Nº 029/84) ;

Que motiva la misma el haber sido designada por Res. Nº 098/84 // del 21 de marzo de 1984 de Rectorado en el cargo de Vice-Directora del Instituto de Enseñanza Media de esta Universidad;

Que a fs. 1 vta. de las presentes actuaciones, el Departamento de Matemática propone los nuevos miembros para el Honorable Consejo Académico y para la Comisión de Carrera de la Lic. en Matemática;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos Nos. 54º y 58º de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Acordar a partir del 1º de abril de 1984, licencia en el cargo de Consejera Titular por el Departamento de Matemática ante el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y como miembro integrante de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática a la Lic. ANA TADEA ARAGON y mientras duren sus funciones como Vice-Directora del Instituto de Enseñanza Media de esta Universidad.

ARTICULO 2º : Designar como Consejero Titular y Suplentes del Departamento de Matemática ante el Consejo Académico al ING. DANIEL L. MORALES y 7 a los Ingenieros JUAN I. PASCUAL Y MARIA C. LENTINI DE PASCUAL respectivamente y hasta tanto la Lic. Aragón se reintegra a tales funciones.

ARTICULO 3º: Incorporar a la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a la Ing. MARIA CRISTINA LENTINI DE PASCUAL.-

ARTICULO 4º: Hágase saber, remítase copia a cada uno de los interesados. Cumplido. ARCHIVARSE.-



Lic. ELVIO E. ALANIS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. BASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas